

Ushuaia 17 de mayo de 2017.-

Sr. Concejal: J.C. Pino

S-----D

De mi mayor consideración, me dirijo a Ud. con el debido respeto, para solicitar tenga a bien y tal lo conversado (en el Salón Islas Malvinas) pueda realizar las gestiones que correspondan y estén a su alcance para desafectar un espacio físico (terreno) para nuestra Institución: Iglesia Evangélica Asamblea de Dios, Con Fichero Nacional de Cultos N° 248, que está presente en esta ciudad hace once años, sirviendo a esta comunidad de diferentes maneras.

Asimismo; se incluye actividades que se realizan y otras que podrían realizarse siempre que contemos con un espacio propio.

En Ushuaia estamos en Torelli 1.286, en un local de alquiler desde el 15 de Abril de 2.006.-

Bosquejo de actividades:

- Reunión de cultos: donde se realiza la prédica de la Palabra de Dios, que consta en la Biblia. Enseñanza de ética y moral a los congregantes.
- Escuela Bíblica: instrucción a los niños y jóvenes acerca de la Palabra de Dios. Enseñanza ética y moral y de conducción social acordes a principios bíblicos.

Actividades de extensión:

- Programa radial con enseñanza de La Palabra de Dios y mejoramiento de la conducción personal dentro de la comunidad de Ushuaia.
- Visitas y ayuda a personas con distintas dificultades físicas (enfermedades agudas y crónicas, depresión y adicciones). Sociales (ropero comunitario y bolsas de alimentos generadas por la misma Iglesia), y espirituales.

Proyecto a largo plazo:

- Comedor gratuito a personas vulnerables y carentes.
- Biblioteca gratuita, con materiales cristianos, escolares, de recreación en general, donde niños y comunidad podrán concretar sus tareas, cubrir sus necesidades intelectuales, de ocio, de diversión, etc.

CONSEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 17/05/17	Hs. 10:49
Numero: 623	Fojas: 1
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	


Saludo a Ud.
con la Paz
de Jesús
(02901)
15647742
430840
Felix E. Durán
Evangelista